



## Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Les invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para el siguiente puesto para ser ocupado por **nombramiento, ascenso o descenso interino** en plaza vacante, sujeta a futuro concurso interno:

### Clase: Estadístico de Servicio Civil 2 Especialidad: Formación Estadística

#### Ubicación:

- Viceministerio de Paz, Zapote

#### Requisitos:

- Bachillerato en Educación Media.
- Bachillerato en una carrera contemplada en la Formación Estadística
- Incorporación al Colegio Profesional que regula el ejercicio de la profesión
- Dos años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional.

#### Otros requerimientos deseables:

- Conocimiento en Microsoft Office, Excel avanzado, Power BI avanzado.

#### Condiciones salariales:

- Salario global: ₡963.637,00
- Salario compuesto base: ₡617.650,00 y anualidad: ₡11.837,00

Los pluses salariales se aplicarán conforme a la Ley 9635 (Fortalecimiento de las finanzas públicas) o lo que aplique de acuerdo a la Ley Marco de Empleo Público.

#### Atinencias:

Economía con Concentración en Estadística, Estadística, Maestría en Estadística con énfasis en Población y Salud, Maestría en Población y Salud, Maestría Profesional en Estadística, Maestría Profesional en Gerencia de Proyectos, Maestría Profesional en Administración de Negocios con Énfasis en Gerencia de Proyectos  
Las Maestrías son aceptadas Siempre y cuando se encuentren dentro de los alcances del artículo 2º de la Resolución DG-120-05, que cita: "ARTICULO 2º: Las maestrías o doctorados declarados atinentes en el correspondiente Manual, serán aceptados para aquellas clases que requieren el grado de Bachillerato o Licenciatura, siempre y cuando el candidato, en la eventualidad de un nombramiento o ascenso, este debidamente incorporado al colegio profesional respectivo."

#### Presentación de ofertas:

- Las ofertas se recibirán del 27 al 28 de noviembre del 2024
- Las personas interesadas deberán remitir su **currículum, copia de atestados y certificación que conste laborar en un puesto el Régimen de Servicio Civil**, (certificación en caso de no ser una persona del Ministerio de Justicia y Paz al correo electrónico: [direccionalrac@mj.go.cr](mailto:direccionalrac@mj.go.cr))
- Posterior al cierre de recepción de ofertas se realizará la preselección con base en la información recibida y aquellas personas preseleccionados serán convocadas a entrevista por la jefatura correspondiente.
- No se dará respuesta a los correos que no cuenten con los requisitos solicitados.